

SEGURIDAD GUAYAQUIL CIA. LTDA.

Guayaquil, 14 de mayo del 2015

Señor Ing.
EFREN OSWALDO MONTEVERDE NUÑEZ
Ciudad.-

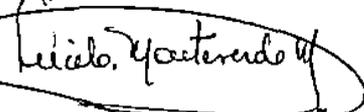
De mi consideración:

43530-M-94

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía, **SEGURIDAD GUAYAQUIL SEGQUIL CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE DE OPERACIONES** de la misma por un periodo de DOS años, con los deberes y atribuciones constantes en el Estado Social de la misma.

Sus atribuciones constan en la Escritura Pública de Constitución de la Compañía, ante el Dr. Alberto Bobadilla Boderó, Notario Cuarto del cantón Guayaquil, el 7 de junio de 1994 inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, 4 de octubre de 1994. Los estatutos vigentes son de la Escritura de Reforma Integral de Estatutos, otorgada el 16 de Septiembre del 2008 ante el Notario Trigésimo Séptimo Ab. Julio Olvera Espinoza (E), inscrita el 24 de noviembre del 2008.

Muy atentamente,



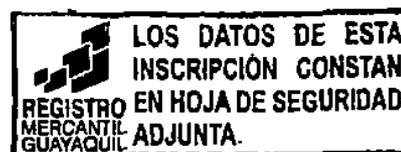
LUCILA MONTEVERDE NUÑEZ
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE DE OPERACIONES de la Compañía **SEGURIDAD GUAYAQUIL SEGQUIL CIA. LTDA.**, para el cual he sido elegido, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 14 de mayo del 2015



ING. EFREN OSWALDO MONTEVERDE NUÑEZ
GERENTE DE OPERACIONES
C.C.: 0909237364



Registro Mercantil de Guayaquil

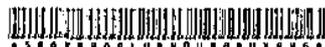


NUMERO DE REPERTORIO:24.528
FECHA DE REPERTORIO:20/may/2015
HORA DE REPERTORIO:09:55

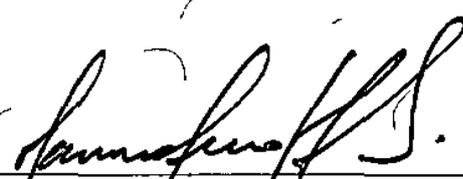
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha veinte de Mayo del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente de Operaciones, de la Compañía **SEGURIDAD GUAYAQUIL SEGUIL CIA. LTDA.**, a favor de **EFREN OSWALDO MONTEVERDE NUÑEZ**, de fojas 18.908 a 18.910, Registro de Nombramientos número 6.348.

ORDEN: 24528



Guayaquil, 22 de mayo de 2015


Ab. Marissa Pendola Solórzano
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 1142612

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
ATENCIÓN DE COMPAÑÍAS DE AUTOSERVICIO
R E C I B I D O

12 JUN 2015 HORA: 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacio

Firma: Wandy